

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Código:** 33212  
**Nombre:** Baloncesto  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	1	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	1	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Fundamentos de los Deportes Colectivos	OBLIGATORIA
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Fundamentos de los Deportes Colectivos	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

SANCHIS SANCHIS ROBERTO

**RESUMEN**

El objetivo de la asignatura de "Baloncesto" es proporcionar al futuro graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte los conocimientos básicos del baloncesto para poder desarrollar su actividad profesional en las etapas iniciales de este deporte.

Esta asignatura obligatoria de primer curso se ubica dentro del marco general de los deportes colectivos, sirviendo de introducción para una futura especialización en cursos posteriores, donde el alumnado podrá perfeccionar y profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos de este deporte.

Así pues, la asignatura de "Baloncesto" ofrecerá al alumnado una serie de conocimientos y habilidades que serán aplicables, no solamente a este deporte, sino también a una gran parte de deportes colectivos, de manera que suponga una formación integral para el graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos específicos. No obstante, debido a la naturaleza de los trabajos que se van a solicitar a lo largo de la asignatura, es recomendable que el alumnado posea un dominio básico de ofimática (procesamiento de textos, hojas de cálculo, etc.) y edición de vídeo. Para el correcto desarrollo de las sesiones prácticas, es muy recomendable que el alumnado posea unos conocimientos básicos sobre la reglamentación del baloncesto, así como también un bagaje elemental previo de las habilidades técnico-tácticas básicas de este deporte (bote, pase, lanzamiento, etc.)

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Aplicar los fundamentos táctico estratégicos del juego de equipo en los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano)

Conocer y comprender las características comunes de los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano).

Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje de los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano)

Dominar la motricidad gestual específica en los deportes colectivos (fútbol) en sus vertientes teórico-prácticas del juego en ataque y defensa.

Integrar los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano) como medio educativo en las etapas escolares.

Seleccionar y saber desarrollar el material y el equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de deporte colectivo

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## 1. Formación del jugador en etapas iniciales

- 1.1. Análisis del baloncesto.
- 1.2. Habilidades técnicas ofensivas.
- 1.3. Habilidades técnicas defensivas.

## 2. Dirección de equipos en etapas iniciales.

- 2.1. El entrenador. Dirección de equipo y liderazgo.
- 2.2. Dirección de partido y competiciones en etapas iniciales.
- 2.3. Estudiar el juego.
- 2.4. Organización y gestión de competiciones de baloncesto en etapas iniciales.

## 3. Enseñanza del baloncesto.

- 3.1. Enseñanza y metodología del baloncesto en etapas iniciales.
- 3.2. Dirección y evaluación de la sesión de enseñanza/aprendizaje.
- 3.3. Gestión del riesgo en la práctica del baloncesto.

## 4. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.

- 4.1. Juego dinámico.
- 4.2. Juego posicional.
- 4.3. Juego de espacios.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Prácticas en aula	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	9,00
Preparación de actividades de evaluación	12,00
Resolución de casos prácticos	5,00
<b>Total horas</b>	<b>81,00</b>



## METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a 2 sesiones teórico-prácticas a la semana, de 2 horas de duración durante un cuatrimestre.

El 90% del total se dedican a la adquisición de las habilidades específicas del baloncesto y el 10% restante se dedica a la exposición y discusión en grupo de los aspectos teóricos.

Los alumnos presentarán a lo largo del cuatrimestre, varios trabajos relacionados con la enseñanza-aprendizaje del baloncesto, o sobre algunos de los bloques de contenidos del programa, con el objetivo de ampliar la información adquirida, utilizando las nuevas tecnologías y bases de datos.

Además, se contempla la posibilidad de realizar actividades fuera del centro con el objetivo de mejorar las competencias teórico-prácticas del alumnado. Estas actividades se llevarán a cabo en el horario propio de la asignatura, y en caso de realizarse en un horario diferente no tendrán un carácter obligatorio.

## EVALUACIÓN

### 1. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura será continua. El profesorado requerirá a lo largo del cuatrimestre diferentes trabajos y tareas para favorecer la adquisición de los contenidos de la asignatura.

La asistencia y participación activa a las sesiones será necesaria para la adquisición de las competencias básicas.

***Para poder optar a la evaluación continua será necesario participar activamente en el 80% de todas las sesiones.***

En caso de lesión/enfermedad, siempre que esté debidamente justificada (justificante médico), el profesor asignará tareas complementarias que el alumno deberá realizar al largo de la sesión. No existirá ningún otro tipo de exención a las sesiones (trabajo, competiciones no universitarias, etc.). Asimismo, el retraso y/o la ausencia antes de finalizar las sesiones serán tratadas como faltas injustificadas.

***La nota final en la EVALUACIÓN CONTINUA resultará de la media ponderada de los apartados A, B y C. Además, será requisito indispensable obtener una calificación de 5 o más en cada uno de los apartados para aprobar la asignatura, hasta agotar las dos convocatorias. Cuando un alumno/a haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en un apartado, no podrá volver a ser evaluado de ese mismo apartado en otra convocatoria. En caso de suspender, no se guardan las notas de ningún apartado para próximos cursos.***

#### **A) Trabajos y tareas (30%).**



La nota en este apartado resultará de los diferentes trabajos y tareas requeridas por el profesorado. El valor específico de cada uno de los trabajos/tareas será definido por el profesorado a lo largo del cuatrimestre.

Todos los trabajos y tareas requeridas por el profesorado deberán ser entregados en la forma y fecha establecida. Aquellos trabajos/tareas que no cumplan con este requisito serán valorados con un 0.

Si un alumno/a presenta un trabajo plagiado será calificado con un 0 en todo el apartado A, independientemente de que haya presentado otros trabajos originales. El profesorado utilizará software de detección de plagio. Asimismo, si el profesorado encuentra indicios de uso del ChatGPT u otras inteligencias artificiales, estudiará el caso y dicho alumno/a podrá ser calificado con un 0 en todo el apartado A, independientemente de que haya presentado otros trabajos originales.

*"La copia literal, total o parcial, de obras ajenas y presentarlas como propias se considera una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Protección Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, y su incumplimiento puede dar lugar a las correspondientes faltas o delitos penales."*

#### **B) Prueba/s teórica/s (40%).**

Antes de finalizar el cuatrimestre, el alumnado deberá realizar una prueba escrita con preguntas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

#### **C) Prueba/s práctica/s (30%).**

Antes de finalizar el cuatrimestre, y dentro de la evaluación continua, el alumnado deberá realizar una o varias pruebas prácticas basadas en el diseño y puesta en práctica de una o varias tareas que demuestren la adquisición de las competencias recogidas esta guía.

#### **\* Formación extra (hasta 0,5 puntos adicionales)**

Con el objetivo de fomentar la formación complementaria del alumnado, aquellos alumnos/as que lo deseen podrán proponer y participar voluntariamente en actividades de formación relacionadas con el baloncesto. Dichas actividades, podrán sumar hasta 0,5 puntos adicionales a la nota final de la asignatura.

**IMPORTANTE:** para que una actividad sea considerada como formación extra deberá ser presentada al profesorado previamente a su realización, quien determinará si se puede considerar como formación extra, así como también el valor (nota) adicional que supondría. Además, no se podrá presentar ninguna actividad realizada con posterioridad al último día de clase.

## **2. EVALUACIÓN FINAL.**



Este tipo de evaluación se reserva para aquel alumnado que no haya asistido al 80% de las sesiones de la asignatura.

La totalidad de la nota final en la EVALUACIÓN FINAL vendrá definida por la nota de la prueba teórico-práctica.

Prueba teórico-práctica (100%)

La prueba teórico-práctica consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos. Para aprobar el examen se deberán superar las dos partes de las que se compone, es decir, la parte correspondiente a los contenidos teóricos y la correspondiente a los contenidos prácticos.

(Se deberán considerar tanto los apuntes aportados por el profesorado como la bibliografía citada en esta guía).

## BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas Vélez, D., y Alarcón López, F. (2010). Conocer el juego en baloncesto para jugar de forma inteligente. *Wanceulen: Educación Física Digital*, (6), 52-72. <http://hdl.handle.net/10272/4316>
- Cárdenas Vélez, D. (2010). El proceso de formación táctica colectiva desde la perspectiva constructivista. *Wanceulen: Educación Física Digital*, (7), 52-72. <http://hdl.handle.net/10272/4960>
- Carter, T. (Director). (2005). *Coach Carter* [Película]. Paramount Pictures, MTV Films.
- Doria, N. (2021). La revolución que nos enamoró: la historia de la selección femenina de baloncesto en el siglo XXI. *Gigantes*.
- Feinstein, J. (2023). *Una temporada en el alambre: Un año con Bob Knight y los Indiana Hoosiers*.
- Contra Fesser, J. (Director). (2005). *Campeones* [Película]. Morena Films; Movistar Plus+; Películas Pendleton.
- Hodges, C., & Fanning, R. (2021). *Tiro de larga distancia: Triunfos y luchas de un activista negro en la NBA*. Capitán Swing.
- Mahia, F. (2022). *Coast to Coast: Un viaje por los márgenes de los Estados Unidos a través del baloncesto*. Contra.
- Orden ECD/481/2017, de 24 de mayo, por la que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondiente al Título de Técnico Deportivo en Baloncesto. *Boletín Oficial del Estado*, 127, de 29 de mayo de 2017. <https://www.boe.es/eli/es/o/2017/05/24/ecd481>
- Pérez Pueyo, Á. L., et al. (2021). *Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué*. Universidad de León Servicio de Publicaciones. <https://buleria.unileon.es/handle/10612/13251>
- Pollard, S. D. (Director). (2023). *Bill Russell: Leyenda* [Película]. High Five Productions; Netflix.
- Real Decreto 980/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Baloncesto y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso, y se modifica el Real Decreto 669/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo en Atletismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. *Boletín Oficial del Estado*, 282, de 25 de noviembre de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2015/10/30/980>
- Real Decreto 982/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso. *Boletín Oficial del Estado*, 283, de 26 de noviembre de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2015/10/30/982>
- Whiteley, G., Leibowitz, A., y McDonald, D. (Directores). (2021).



Last Chance U: Baloncesto [Serie de televisión]. Netflix. Wilson Jr, K. (Director). (2022). Secretos del deporte: El ascenso y la caída de AND1 [Serie de televisión]. Netflix.

- Cárdenas Vélez, D., Alarcón López, F., Campos Fortea, C., Sixto Peregrín, P. y Courel Ibáñez, J. (2018). Táctica en baloncesto. Nivel 1. Federación Andaluza de Baloncesto. <https://www.andaluzabalconcesto.org/documentos-33/temarios> Cárdenas Vélez, D., Alarcón López, F., Piñar López, M. I., Giménez Fuentes-Guerra, F. J., Padiar Puche, P., Feriche Fernández-Castanys, B., Campos Fortea, C., Sixto Peregrín, P. (2018). Enseñanza del baloncesto. Nivel 1. Federación Andaluza de Baloncesto. <https://www.andaluzabalconcesto.org/documentos-33/temarios> Cárdenas Vélez, D., Campos Fortea, C., y Sixto Peregrín, P. (2018). Formación del jugador de baloncesto. Nivel 1. Federación Andaluza de Baloncesto. <https://www.andaluzabalconcesto.org/documentos-33/temarios> Cárdenas Vélez, D., Pin Tamayo, J. P., Ortega Toro, E., Campos Fortea, C. y Sixto Peregrín, P. (2018). Dirección de equipo en baloncesto. Nivel 1. Federación Andaluza de Baloncesto. <https://www.andaluzabalconcesto.org/documentos-33/temarios> Goodson, R. (2017). Fundamentos de baloncesto. Tutor. Krause, J. V., & Nelson, C. (2019). Baloncesto destrezas y ejercicios: La guía superventas sobre los fundamentos del baloncesto. Tutor. Méndez Giménez, A. (2005). Técnicas de enseñanza en la iniciación al baloncesto. Inde. Montero Seoane, A. (2018). Didáctica del baloncesto. Paidotribo.
- Olivera Betrán, J. y Tico Camí, J. (1993). Génesis y etapas evolutivas del baloncesto como deporte contemporáneo. Tablas cronológicas (1891-1992). Apuntes. Educación Física y Deportes, 4(34), 6-42. Ortega, G. y Jiménez, A. C. (2009). Táctica y Técnica en la Iniciación al Baloncesto. Wanceulen. Sanchis-Sanchis, R., Encarnación-Martínez, A., i Pérez-Soriano, P. (2019). Accions tecnicotàctiques individuals bàsiques del bàsquet: material docent. València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/72821> Sanchis-Sanchis, R., Encarnación-Martínez, A., i Pérez-Soriano, P. (2019). Accions tecnicotàctiques col·lectives bàsiques del bàsquet: material docent. València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/72824> Torres Martín, C. (2008). La formación del educador deportivo en baloncesto. Bloque específico nivel II. Wanceulen. Wissel, H. (2012). Basketball: steps to success (3rd ed.). Human Kinetics. World Association of Basketball Coaches (s.f.). Plataforma de educación para entrenadores. <https://wabc.fiba.com/es/>